

Buzón IMSS

Descubre la forma más fácil de hacerlo escaneando el código



- ¿Deseas autorizar a un Tercero para que consulte tu Opinión del Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social?
- ¿Necesitas hacer pública tu Opinión del Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social?



Mayor información al 800 623 23 23, opción 5, luego opción 5; de lunes a viernes de 9 a 18 horas (TCM). www.imss.gob.mx/buzonimss



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL